



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-274

SALTA, 05 de agosto de 2022.

EXPEDIENTE N° 10.574/2004

VISTO:

La Res. R-DNAT-2022-411 – relacionada al cambio de imputación presupuestaria de la designación del Ing. Elio Alberto Caliva – en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Realidad Agropecuaria" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 14, de fecha 24 de junio de 2022 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2022-411 – relacionada al cambio de imputación presupuestaria de la designación temporaria del **ING. ELIO ALBERTO CALIVA** – DNI N° 12.957.228 – en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Realidad Agropecuaria" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, envíese copias a cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-


Dra. Norma Rebeca Acosta

Secretaría Académica

Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser

Decano

Facultad de Ciencias Naturales